

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-ADQ-E8-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO**

“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 15:00 horas, del día 04 de julio de 2022, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de *Fallo*, motivo de esta invitación, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo en adelante, (la Ley) y lo previsto en el numeral 2.10 de las bases de la invitación.

Este acto fue presidido por el Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, suplente ante el Comité del L.D. Oswaldo Del Villar Furiati, servidor público designado por la convocante, mediante nombramiento de fecha 22 de junio del 2022.

Una vez analizadas y evaluadas a detalle las propuestas presentadas por los licitantes participantes, mediante el método binario conforme a lo indicado en el numeral 2.6 de las bases, el Comité con base en el dictamen emitido por el Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se determina que los licitantes Grupo Marpa IT, S.A. de C.V. y Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V. cumplen con todos los aspectos **técnicos, económicos y legales** requeridos en las bases de la invitación.

El Comité tiene a bien emitir el fallo de la invitación de la siguiente manera:

Se adjudica al licitante Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V. las partidas 12, 22, 51, 52 y 91 por el monto de \$18,890.60 (Dieciocho Mil Ochocientos Noventa Pesos 60/100 M.N.) de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-ADQ-E8-2022 Segundo Procedimiento “Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información”.

Se adjudica al licitante Grupo Marpa IT, S.A. de C.V. las partidas 25, 54, 60 y 93 por el monto de \$3,868.60 (Tres Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos 60/100 M.N.) de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-ADQ-E8-2022 Segundo Procedimiento “Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información”.

Se declaran desiertas las partidas: 2, 20, 21, 23, 24, 32, 53, 55, 56, 59, 64, 65, 79, 81, 83, 89 y 90.

Se les informa a los licitantes adjudicados que la fecha para suscribir el contrato correspondiente será el próximo 08 de julio del año en curso a las 13:00 horas en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante, así como la presentación de las garantías de cumplimiento.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-ADQ-E8-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO**

“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 43 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

En este acto se les preguntó a los licitantes e Integrantes del Comité si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:11** horas, del día **04** del mes de **julio** del año **2022**.

Esta Acta consta de **2** hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR “LOS LICITANTES”

DENOMINACIÓN SOCIAL Y RFC	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Grupo Hidalguense de Desarrollo de CC	licitaciones@grupomex.com	
	David Hernandez Ramirez	

POR “LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, en representación del L.D. Oswaldo Del Villar Furiati	Presidente Suplente	
L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretario	
L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor Jurídico	
Mtro. Eric Soto Escorcía	Observador de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
M.D.O. Laura Miranda Islas	Planeación, Programación y Evaluación	
Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez	Área Solicitante	

----- FIN DEL ACTA -----

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”